

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

JOHNNY XAVIER VILLAMAR MOREIRA, en mi calidad de Presidente y representante legal de de la compañía CELULAR TRADE S.A. CELTRADE S.A., como lo demuestro con nombramiento adjunto, ante usted atentamente comunico:

Que de conformidad con el artículo 21 de la Ley de Compañías, cumplo con comunicarle a usted, que me presentaron el documento cedente –cesionario en la cual se cedieron varias acciones correspondientes al capital social de la compañía CELULAR TRADE S.A. CELTRADE S.A., por lo tanto el mismo día tome nota en el Libro de acciones y accionistas de las siguientes cesiones:

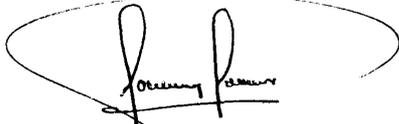
1.- CERTIFICADO de propiedad de la Sra. Narcisa Alegría Molina Poma, de nacionalidad ecuatoriana, constitutivo de 400 ACCIONES por un valor de \$400.00 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, ha sido transferido a favor del Sr. OMAR JORGE TORRES MOLINA, ecuatoriano

Las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor de un dólar de los ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (\$1,00) cada una, pagadas en un 100% de su valor.

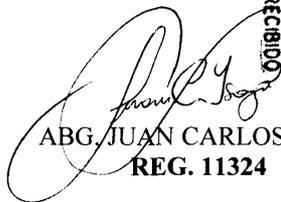
Por consiguiente, el capital social de la compañía CELULAR TRADE S.A. CELTRADE S.A., queda conformado así:

ACCIONISTA	CEDULA	ACCIONES	VALORES EN DOLARES
OMAR JORGE TORRES MOLINA	0927355149	400	U\$ 400,00
JOHNNY XAVIER VILLAMAR MOREIRA	0913718946	400	U\$ 400,00
TOTAL		800	U\$ 800,00

Atentamente,



JOHNNY XAVIER VILLAMAR MOREIRA
PRESIDENTE
C.I. 0913718946



RECIBIDO
ABG. JUAN CARLOS ISAZA
REG. 11324

2011 APR 18 AM 11: 54

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE EMPRESAS

